



LOS PLANES DE MEJORA Y SU CONTRIBUCIÓN A LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

PASO 7. ELABORACIÓN DE PRUEBAS INTERNAS Y PLAN DE MEJORA.

En esta actividad se ha tratado de delimitar claramente los referentes para la evaluación interna. Establecer lo que hemos llamado Perfiles, tanto de áreas/materias como de Competencia. Tener claro estos referentes facilita la toma de decisiones en la práctica educativa, induce al uso de determinados instrumentos de evaluación frente a otros, contextualiza mejor las tareas y facilita las decisiones sobre la calificación de los aprendizajes. También se han delimitado los conceptos de evaluación y calificación, entendiendo siempre la evaluación como un proceso más global dentro del cual se incluye la calificación.

La evaluación será siempre un proceso que permitirá, desde el análisis de datos, extraer inferencias a partir de las cuales se establezcan propuestas de mejora y es un mecanismo de autorregulación de la práctica y del desarrollo de los procesos de aprendizaje del alumnado.

En este punto, cabría preguntarse ¿qué datos debemos obtener en la evaluación para poder inferir y establecer líneas de mejora de los aprendizajes?, ¿podemos diseñar pruebas comunes de manera que obtengamos datos globales para cada centro sobre la adquisición de las competencias básicas? Para responder estas cuestiones, bastaría con definir situaciones de aprendizajes en las que el alumnado muestre el desempeño de los procesos implícitos en los indicadores que definen el perfil competencial.

A modo de ejemplo analizaremos un caso particular:

Dentro del Perfil de Competencia Matemática para 2º ciclo Educación Primaria seleccionamos los siguientes indicadores:

MAT2.2	Realiza cálculos números naturales utilizando las propiedades de las operaciones en situación de resolución de problemas
MAT2.3	Muestra flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más adecuado en la realización de cálculos numéricos.
MAT2.4	Domina los algoritmos escritos.
MAT8.2	Utiliza estrategias personales para la resolución de problemas y para aplicar los conocimientos adquiridos.
MAT8.3	Persevera en la búsqueda de soluciones.
MAT8.4	Explica de forma ordenada el proceso seguido en la resolución de problemas que exigen cierta planificación en su resolución.

Cuadro 9. Indicadores asociados a una situación problema

A continuación diseñamos una situación en la que el alumnado muestre el desempeño de los procesos anteriores.







Fuente: Modelo de evaluación Diagnostica Andalucia. 5ª edición 2008.

Una vez definidos los procesos que vamos a tener en cuenta y el instrumento que vamos a usar para medir el desempeño, nos queda definir la escala de observación en la que nos vamos a basar para calificar los resultados.

Rúbrica- escala de observación								
Puntuación	4	Las respuestas emitidas son correctas, los cálculos están bien realizados, aplicando bien los algoritmos mediante diversas estrategias en la resolución, organizando y ordenando el procedimiento seguido para la resolución. Las respuestas emitidas coinciden con los siguientes resultados:						
		Deporte	Baloncesto	Balonmano	Fútbol			
		Personas inscritas	32	23	79			
		Nº de equipos	6	4	15			
		Personas que sobran	2	3	4	9		
		Personas inscritas en el Atletis Al principio 48 Al final 48+9						
	3	Las respuestas emitidas presentan un error de cálculo, aparece alguna dificultad en el uso de algoritmos y/o no presenta un orden correcto en la organización de los resultados.						
	2	Las respuestas emitidas presentan varios errores de cálculo con dificultades en el uso de algoritmos y/ no presenta un orden correcto en la organización de los resultados.						
	1	Resto de posibilidades						





De esta forma se construyen pruebas de manera que queden representados todos los indicadores del perfil inicial. AQUELLOS QUE PUEDAN MEDIRSE

La fijación de los referentes por tanto suponen el punto inicial a la hora de definir el objeto evaluación. Esta misma construcción puede hacerse con referentes diferentes, es decir sobre el perfil de área, sobre el perfil de competencia o sobre cualquier marco que defina claramente los objetos a evaluar.

Dentro de los recursos que se ofrecen, el recurso 5.1.a (Banco de escalas que desarrollan los niveles de las 8 competencias) supone un marco de referencia para la construcción de pruebas. Estas escalas define los aprendizajes básicos para cada nivel, identificando 6 niveles jerárquicamente inclusivos, de tal manera que el nivel I supone el nivel inferior y el nivel VI supone el nivel superior con las capacidades más complejas y que incluyen todas las que definen los niveles inferiores más las específicas del propio nivel. Les pediremos que observen la estructura de estas escalas y valoren la pertinencia de su construcción.

Construir una prueba para determinar el nivel de dominio de una competencia dentro de la escala construida supone según el desarrollo planteado en esta actividad tomar como referentes las capacidades expresadas en un determinado nivel. Las escalas que presentamos se construyeron a partir de la propuesta normativa LOE, 2006.

En el Nuevo marco curricular Real Decreto LOMCE, 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, los aprendizajes vienen definidos por el conjunto de estándares que desarrollan los criterios de evaluación. Estos están definidos para el conjunto de cursos o niveles que determinan la etapa educativa. Por lo tanto definen los aprendizajes que un alumno/a debe alcanzar al finalizar la Educación Primaria. Evidentemente el nivel de desempeño de los aprendizajes expresados en los estándares irán progresando en la medida que el proceso madurativo del alumno/a aumente a lo largo de los seis cursos que abarca esta etapa educativa. Como otro recurso complementario presentamos el currículo básico de Primaria LOMCE

Construir una escala desde el conjunto de estándares definidos para las áreas del currículo supondrá definir el nivel de desempeño o logro para estos estándares en los niveles que se proponga. En este caso la posibilidad de establecer escalas o algo similar queda abierta a una acción opcional, por si algún centro considera realizar algún ensayo, en tanto vamos conociendo hasta dónde llegará el desarrollo curricular de las nuevas normativas tanto del MECD como de las CCAA.

ORIENTACIONES

La persona que coordine planteará al equipo el marco para el diseño de una prueba que permita la valoración de una determinada competencia ya sea desde el perfil competencial, escala de niveles o estándares de aprendizaje evaluable. En dicha reunión se construirán pruebas de evaluación a las que iremos asociando los indicadores correspondientes, de manera que podamos desarrollar ítem para todos ellos. Igualmente se definirán las rúbricas correspondientes (niveles de desempeño para los que proponemos rangos, de 1 a 4, y acompañamos de pautas) para cada ítem.Complementariamente a la información aportada en este Paso, como hemos avanzado, se adjunta una propuesta de concreción de escalas de cada una de las Competencias Básicas (Recurso 5.1.a.), para observar su potencialidad, describir a continuación la situación problema y definir los indicadores, ya sea de la LOE o de estándares LOMCE de la norma para 6°. A través de estas escalas se puede visualizar una graduación de la adquisición de cada Competencia Básica en seis niveles de desempeño, lo que se da como observación de cara a pruebas generales de cambio de etapa educativa, de valoración ante la llegada o abandono del centro, etc. . Como apoyo a un nuevo ensayo o taller se adjunta un modelo de desarrollo de rúbrica (Recurso 5.1.b.), con espacios para realizar alguna práctica en común a partir de un indicador LOE, o





de manera opcional un estándar LOMCE en este caso de 6°, siempre referidos a los seleccionados para la prueba interna. Ya hemos comentado que además y dado que el currículo básico LOMCE ya se ha entregado y se dispone de ejemplificaciones de su desarrollo curricular en lo que hemos denominado nuestro documento puente, adjuntamos, para su uso opcional, (Recurso 5.1.c.) ejemplificaciones del currículo de primaria para lengua y matemáticas. Cuando se desee realizar la prueba sobre 6° y con estándares del Real Decreto de EEMM. Finalmente lo que se pretende es conseguir elaborar una prueba (Producto 5.1.c), que puede presentarse con los productos anteriores unidos y secuenciados, con una valoración final del trabajo.

RECURSOS

- Recurso 5.1.a. Banco de escalas que desarrollan los niveles de las 8 competencias.
- · Recurso 5.1.b. Pautas para la elaboración de rúbricas.
- Recurso 5.1.c. Currículo resumen LOMCE, áreas de matemáticas y lengua, Educación Primaria.

PRODUCTOS

- · Acta de la reunión.
- Producto 5.1.a. Proceso de observación y valoración de escalas con niveles de desempeño. Describe una situación problema y selecciona indicadores LOE, o estándares 6º LOMCE
- Producto 5.1.b. Construcción de rúbricas para valoración de un ítem (indicador o estándar de 6º).
- Producto 5.1.c. Ejemplificación de Pruebas de evaluación interna.
 Valoración y Conclusiones
- · Acta habitual con valoración de la participación